

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMPOINSUMOS S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de MARZO del año dos mil Veinte, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Pedro Menendez Gilbert Num 8-1 Intersección Cdla del Rio Edificio The Point Piso 12 oficina 1204, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de ACCIONISTAS de la compañía CAMPOINSUMOS S.A., con la asistencia de la totalidad del capital social de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de ACCIONISTAS que son: **Egas Valencia José Joaquín** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas; y la Sra. **Egas Valencia María Teresa**, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Preside la sesión el señor JOSE JOAQUIN EGAS Gerente General de la compañía; y, actúa como Secretario de la misma, Señora María Teres Egas Valencia.

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de ACCIONISTAS asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de USD \$ 800 (Ochocientos Dólares de Los Estados Unidos de América), en virtud de lo cual éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de ACCIONISTAS, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum legal, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de actividades, revisión y discusión de los Estados Financieros y decisión sobre destino de utilidades 2019 de la Compañía;
- 2.- Discusión sobre el comisario que representara el Informe de los Estados Financieros del año 2019.

El Presidente pide a los accionistas que se pase a tratar sobre los puntos del orden del día líneas arriba mencionados.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la una de la tarde, y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas presentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

  
Ab. José Joaquín Egas Valencia  
Gerente General  
Accionista

  
María Egas Valencia  
Secretaria de la Junta.